

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEVIZACORP S.A.

En Guayaquil a los 16 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 10 horas de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicado en Cdla. La Atarazana, Mz. "M-3", Solar 15, de la ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LEVIZACORP S. A. integrada por sus accionistas: Sr. Calle Martínez Francisco Antonio, propietario de 264 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas, la señora Junco Martínez Jenny Elizabeth, propietario de 264 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas, y La Señora Martínez Garte Silvia Esperanza propietario de 272 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Preside la sesión, la señora Junco Martínez Jenny Elizabeth, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el señor Calle Martínez Francisco Antonio, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario de la Junta señor Calle Martínez Francisco Antonio, constate el quórum reglamentario, una vez constatado el quórum, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

Toma la palabra el señor Calle Martínez Francisco Antonio en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2012 así como toda la gestión realizada en este periodo.

Siguiendo el orden del día, toma la palabra el señor Calle Martínez Francisco Antonio en su calidad de Gerente General de la compañía y expone las cifras de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012 así como toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes en la Junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas de la tarde, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes., señor Calle Martínez Francisco Antonio Accionista, Señora Martínez Garte Silvia Esperanza Accionista y señora Junco Martínez Jenny Elizabeth Presidente Ad-hoc de la Junta.

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los 16 días del mes de abril del dos mil dieciocho.

Sra. Junco Martínez Jenny Elizabeth
Presidente Ad-hoc de la Junta

Sr. Calle Martínez Francisco Antonio
Secretario de la Junta